

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

19186 *RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se jubila al Secretario de Justicia Municipal don Victorino Feliú García*

Ilmo. Sr.: Con esta fecha se declara jubilado, con efectos del día 3 del próximo mes de agosto en que cumple la edad reglamentaria, a don Victorino Feliú García, Secretario de Juzgado Municipal, con destino en el de igual clase de Villarreal de los Infantes (Castellón).

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos. Dios guarde a V. I. muchos años.
Madrid, 21 de julio de 1976.—Por el Director general, Gustavo Lescure Martín.

Ilmo. Sr. Jefe del Servicio de Personal de los Cuerpos de Función Asistencial a la Administración de Justicia.

MINISTERIO DEL EJERCITO

19187 *REAL DECRETO 2310/1976, de 24 de agosto, por el que se promueve al empleo de General Inspector Médico al General Subinspector Médico don Timoteo Rodríguez Velázquez, nombrándole Inspector de Sanidad del Ejército.*

Por existir vacante en la escala de Generales Inspectores Médicos, y en consideración a los servicios y circunstancias del General Subinspector Médico don Timoteo Rodríguez Velázquez, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General Inspector Médico, con la antigüedad del día trece de agosto de mil novecientos setenta y seis, nombrándole Inspector de Sanidad del Ejército.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

19188 *REAL DECRETO 2311/1976, de 24 de agosto, por el que se promueve al empleo de General Subinspector Médico al Coronel de dicha Arma don Jesús Herráiz Remacha, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la Sexta Región Militar.*

Por existir vacante en la escala de Generales Subinspectores Médicos, y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Jesús Herráiz Remacha, a propuesta del Ministro del Ejército, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis,

Vengo en promoverle al empleo de General Subinspector Médico, con la antigüedad del día trece de agosto de mil novecientos setenta y seis, nombrándole Jefe de los Servicios de Sanidad de la Sexta Región Militar.

Dado en Palma de Mallorca a veinticuatro de agosto de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

19189 *REAL DECRETO 2312/1976, de 7 de septiembre, por el que se dispone que el General de División don Antonio Esteban Ascensión pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de División don Antonio Esteban Ascensión pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día seis del corriente mes y año, cesando en su actual situación de disponible.

Dado en Madrid a siete de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

19190 *REAL DECRETO 2313/1976, de 11 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Artillería don Luis Villalva Aguirre pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo tercero de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Artillería don Luis Villalva Aguirre pase al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», por haber cumplido la edad reglamentaria el día diez del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Dado en Madrid a once de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO

19191 *REAL DECRETO 2314/1976, de 20 de septiembre, por el que se dispone que el General Intendente de Ejército don Carlos Rosado de la Iglesia pase a la situación de reserva.*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General Intendente de Ejército don Carlos Rosado de la Iglesia pase a la situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria el día veinte del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinte de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro de Marina,
encargado del Despacho,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

19192 *REAL DECRETO 2315/1976, de 24 de septiembre, por el que se dispone que el General de Brigada de Infantería don Luis Alonso Jiménez pase a la situación de «Reserva».*

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuatro de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el General de Brigada de Infantería don Luis Alonso Jiménez pase a la situación de «Reserva», por haber cumplido la edad reglamentaria el día veintitrés del corriente mes y año, cesando en su actual destino.

Dado en Madrid a veinticuatro de septiembre de mil novecientos setenta y seis.

JUAN CARLOS

El Ministro del Ejército,
FELIX ALVAREZ-ARENAS Y PACHECO